Logroño.—Año XI.—Núm. 3.324

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vencido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Jueves 16 de noviembre de 1899

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

NOTAS DEL DIA

El debate político que tan desastroso ha sido para el Gobierno en el Congreso, empieza con no mejores auspicios en el Senado.

En la cámara popular un simple desmayo de la benevolencia que la minoría liberal guarda al Gobierno estuvo á punto de dar con él en tierra. Si el desvanecimiento se repite en el Senado, es segura la derrota del señor Silvela.

Todas sus apelaciones al principio de autoridad y los prestigios del Gobierno no pueden conseguir ni un apoyo de esas mayorías que siempre votan en España, con los ojos cerrados, enormidades con tal de que las hayan realizado los ministros que las llevaron al palacio de las Cortes para que puedan ostentar bonos en el reparto de mercedes y favores.

Entre tanto, va desmoronándose la obra económica del señor Villaverde, con ser tan raquítica é insuficiente.

Pasó el impuesto sobre los azúcares, pero fué por sorpresa: estaba en la conciencia de todos que se discutirían los gastos antes que los ingresos y los diputados no se habían puesto de acuerdo para rechazar este proyecto: un día se puso á discusión y pasó «de matute» según decía el conde de Benalúa al protestar de que no se les diese tiempo ni aun para recibir los datos que por telégrafo habían pedido á los centros productores.

Pero aparte de este proyecto, se ha ahogado en el salón de sesiones el de clases pasivas único que ha asomado la cabeza, y ya se anuncia que corre igual suerte la supresión de facultades en las universidades.

La resistencia del ministro á realizar ninguna concesión que condujese al concierto económico queda mal parada con las últimas declaraciones del señor Silvela en el Congreso; y, en resumen, de todos los proyectos y todas las energías del señor Villaverde, apenas va quedando otra cosa que el recuerdo.

Más constantes se muestran los catalanes al sostener su actitud á pesar de las contínuas amenazas de las autoridades, de los grandes perjuicios que el cierre les origina y de los ataques de algunos periódicos que cada día inventan algo que pueda mortificarles: ahora la moda es llamarles burgueses, sin duda para que la palabrita haga efecto entre los obreros de aquella región.

En apoyo del Gobierno ha venido la liga nacional de productores, la cual recomienda que se pague la contribución.

Creemos muy oportuna y patriótica la recomendación. El mayor peligro que existía en la conducta de las Cámaras de Comercio era el posible contagio de los labradores. Grave mal es que no paguen la contribución industriales y comerciantes, pero es al fin pasajero y puede cesar tan pronto como terminen las causas que lo motivan; pero si es en los campos donde dejan de pagarse los impuestos, difícilmente se vuelve á la normalidad.

De aquí el fundado temor no sólo del Gobierno sino de las mismas Cámaras de Comercio; y de aquí que nos parezca oportuna la excitación de la Liga de productores en el mismo momento que las Cámaras acuerdan acudir á la resistencia pasiva en el pago de los impuestos.

Sección de Haro

La vigilancia

En varias ocasiones ha constituído tema para escribir multitud de artículos en periódicos locales la falta de vigilancia que se nota en Haro desde hace unos años; el robo llevado á cabo en el comercio de nuestro particular amigo don Antonio Cano nos obliga á insistir sobre el mismo punto.

Por la importancia comercial de la población, y por el número de habitantes con que cuenta, bien merece esta ciudad mayor número de alguaciles y, sobre todo, de celadores nocturnos.

Alguna parte del vecindario culpa á los serenos de los robos que vienen efectuándose, porque alegan la escasa vigilancia que estos prestan, y hay quien asegura se pasan la noche durmiendo sobre el santo suelo, en lugar de estar alerta á todas horas.

No ignoramos que algo de lo apuntado sucede, si ha de darse crédito á las versiones de personas formales, pero no puede culparse á los celadores nocturnos de los delitos que se cometen y sí debe censurarse al Ayuntamiento que no se cuida de proporcionar al pueblo tranquilidad y seguridades.

Los celadores nocturnos no es posible que ejerzan escrupulosa vigilancia por cuanto que las demarcaciones que tienen señaladas son excesivas y compuestas por calles tortuosas que impiden divisar lo que ocurre.

Pero algo hay que censurar á los serenos, puesto que ellos tienen obligación de conocer á todo el que pase por las calles á hora desusada, y no es factible que atraviese nadie sin ser visto por algún celador. Así lo creemos y en esto censuramos al cuerpo de serenos. Alguno de ellos pudo ver en la noche del robo á los trasnochadores y con su ayuda podía toparse con los autores.

De todos modos, si hasta hoy no se ha llevado á cabo la vigilancia en forma apropiada, póngase remedio y con esto se llevará la tranquilidad al vecindario.

En otras partes hemos visto á los celadores registrar puerta por puerta todas las de la calle y repetir la operación varias veces durante la noche. ¿Por qué no ha de hacerse así en Haro?

Y en cuanto al Ayuntamiento debe aumentar el número de serenos, cuando menos con otros cuatro. No cabe disculparse con el estado de las arcas municipales, porque para esta obra contribuirán muy gustosos todos los vecinos; y buena prueba de ello es que los comerciantes de la plaza de la Paz se han reunido al objeto de nombrar un celador nocturno particular. Esta es misión de la Corporación municipal y ha de desempeñarla antes de que la iniciativa particular lo realice.

Por lo que respecta al cuerpo de alguaciles, todos sabemos que para ser uno y *dos medios* hacen demasiado. Con tanto ó mayor motivo que para los serenos se requiere ampliar las plazas y que al menos tengamos uno por cada distrito.

Una boda

A las ocho de la mañana de ayer se unieron en indisoluble lazo en la parroquia de Santo Tomás el joven impresor Santiago Zuazo con la bella Romualda del Campo.

En el tren correo salieron los novios para Zumárraga y San Sebastián.

En la noche anterior les obsequiaron con una serenata sus amigos, siendo estos muy aplaudidos por la ejecución que demostraron y la variedad de bailables que interpretaron.

Que la luna de miel sea eterna les deseamos.

El mercado del martes puede calificarse de regular, y los precios fueron: trigo, á 46 reales fanega; cebada, á 28; centeno, á 34; avena, á 18 y medio; caparrones, de 80 á 86; y alubias, de 78 á 84.

E. Sáenz López.

Para anuncios y suscripciones en Haro y su partido, dirigirse á don José Pérez Montoya, en aquella ciudad.

LA INVESTIGACIÓN

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha recibido del señor Delegado de Hacienda de aquella provincia la siguiente comunicación:

«En el manifiesto al país que V. S. autorizó en Madrid el día 6 del actual, y que ha visto la luz pública en varios periódicos, se afirma *que en estos últimos meses se han exacerbado en Cataluña los abusos de una doble investigación, de la cual no resulta aumento de ingresos para el Tesoro; antes al contrario, fomenta y propaga la ocultación de la riqueza y es motivo de vejamen irritante para el contribuyente honrado.*

En su consecuencia, y cumpliendo orden superior, ruego á V. S. noticia concreta de los hechos para depurarles y exigir las responsabilidades correspondientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona, 11 de noviembre de 1899.—*Mariano Altolaguirre.*

Señor don Alberto Rusiñol, presidente del Fomento del Trabajo Nacional.»

En contestación se le ha dirigido el siguiente:

«Los infrascritos, reunidos en virtud de haber recibido idéntico oficio de esa Delegación, con motivo del manifiesto al país, que autorizaron el día 6 del corriente tienen el honor de manifestar á V. S.:

1.° Que el excelentísimo señor Ministro de Hacienda, don Raimundo Fernández Villaverde, en un proyecto de ley que está pendiente de discusión en las Cortes, dice lo siguiente:

«Aunque muchas veces reorganizado, es lo cierto que por causas de muy diversa índole, este servicio (el de investigación) adolece y ha adolecido siempre de vicios que el buen nombre de la Administración pública aconseja extirpar de raíz. Para conseguir tal objeto, hay que comenzar por dignificar el servicio, librando al contribuyente de la *tentación ó amenaza que para él representa en la actualidad, la vista del investigador.*

Esta afirmación la consignó el ministro el día 16 de junio del corriente año.

Tiene razón que le sobra el excelentísimo señor don Raimundo Fernández Villaverde, al formular tan grave acusación, de la cual nosotros nos hemos hecho eco por lo que se refiere á nuestro país.

2.° Que en la memoria publicada por la Diputación provincial de Barcelona, referente al proyecto de que se encarguen á esta Corporación los servicios de repartimiento, cobranza é investigación de las contribuciones directas de la provincia, se puntualizan graves cargos contra el servicio de investigación de los impuestos. Señalamos á su especial atención los informes de los Ayuntamientos de Canet, de Villafranca del Panadés, del exdiputado á Cortes don José Roig y Bergadá, la declaración de los Síndicos de los gremios que consta en el informe de la Liga de Defensa Industrial, y por último, los informes de las Asociaciones de propietarios de Barcelona.

3.° Que los diputados á Cortes excelentísimo señor don Juan Sallarés, don Juan Ferrer-Vidal y don Juan Sol y Ortega, en las sesiones celebradas por el Congreso en el corriente período legislativo, al tratar del actual conflicto en Barcelona, han puesto en evidencia los abusos de la investigación.

Nos felicitamos sinceramente del resultado obtenido con nuestro manifiesto, llamando la atención de la superioridad sobre un vicio crónico de nuestro organismo tributario, y nos prometemos saludables efectos del empeño con que se nos pide noticia concreta de los hechos para depurarlos y exigir las responsabilidades correspondientes.

Por nuestra parte, coadyuvaremos al sano propósito que anima á la superioridad, y desde luego para hacer patentes y oficiales los hechos que reservadamente se nos han manifestado, estamos dispuestos á abrir pública información en nuestras respectivas sociedades, de lo cual se tendrían con toda seguridad pruebas contundentes y aterradoras, si por un período breve se eximiera de responsabilidad administrativa y penal al que denunciara los hechos abusivos de algún investigador.

Haciéndolo así se lograría quizás lo que ansía el excelentísimo señor don Raimundo Fernández Villaverde, esto es, librar al contribuyente de la *tentación ó amenaza que constituye en la actualidad la visita del investigador.*

Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona, 13 noviembre de 1899.—Bartolomé Robert, presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.—Marqués de Camps, presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.—Alberto Rusiñol, presidente del Fomento del Trabajo Nacional.—Salvador Torras, presidente de la disuelta Liga de Defensa Industrial y Comercial.—Antonio Gallisá, presidente accidental del Ateneo Barcelonés.

Portugal y la política inglesa

Ningún país europeo ha permanecido tanto tiempo y tan fielmente sometido á Inglaterra, como Portugal. Puede decirse con razón que, desde mediados del siglo diez y ocho, el reino lusitano ha sido una colonia inglesa Y Portugal no ha sacado más que desengaños de esa alianza. Cuando los ingleses le arrebataron brutalmente la mitad de las posesiones que ahora constituyen el dominio de Mr. Cecil Rhodes, refunfuñó un instante, pero ello duró poco; enseguida volvió á doblarse al yugo.

Al principio, esta sujección obedecía principalmente á motivos económicos. Inglaterra había acaparado á su favor todos los vinos de Oporto, cuya producción era el principal recurso del país.

Actualmente, estos motivos económicos subsisten, pero á ellos se han añadido razones políticas. La dinastía es una rama de esa pululante familia de los Sajonia-Coburgo, á que pertenecía el príncipe Alberto, esposo de la reina Victoria.

La dinastía portuguesa no es de lo más popular. Se encuentra en una situación especialísima, entre los republicanos y los partidarios, todavía muy numerosos, de la antigua dinastía de Braganza. Su principal apoyo está en la flota inglesa, que, á la primera señal de revolución, penetraría por el Tajo, colocándose enfrente de Lisboa.

La edad del soldado

A las dudas expresadas ante el proyecto de variar la edad para el servicio militar, contesta el Gobierno con este suelto oficioso.

«El ministro de la Guerra tiene estudiada desde hace tiempo la fórmula que puede emplearse para pasar del sistema actual de reclutamiento, que señala los diez y nueve años de edad para el servicio de las armas, al que se implantará, caso de establecerse que dicha edad sea de veintiún años.

Si la reforma se hace en dos etapas, esto es, practicando el primer alistamiento futuro con los mozos de veinte años y con los de veintiuno el segundo que haya de verificarse, se hallará todo resuelto. Efectivamente, como ahora quedarán en primera situación (servicio activo) los mozos de los reemplazos de 1897, 1898 y 1899, aunque en 1900 no se practiquen las operaciones de la quinta y en noviembre de dicho año haya que licenciar á los de 1897, siempre permanecerán en filas los del 98 y 99, con los cuales habrá bastante número para completar el contingente en pie de paz del Ejército.

En 1901 se alistarán los que debían hacerlo en 1900, que ya estarán en los veinte años, é ingresarán en activo, dándose licencia á los de 1898. Constituirán, pues, entonces el contingente los de 1899 y 1901. Y repitiendo la operación con los de 1902, es decir, dando un año de prórroga á los que en el mismo deberían ser alistados, se pasará de un sistema á otro sin que lleguen á faltar reclutas para mantener en pie de paz los cuerpos armados.

El procedimiento indicado ofrece la ventaja de que no hay que retener en filas más de tres años á los de ningún reemplazo ni llamar excedentes de cupo, según sucedería si se pasara de un salto del alistamiento á los diez y nueve años de edad á la modificación propuesta por el general Suárez Inclán.»

LOS CARLISTAS

El manifiesto de D. Carlos, con motivo de una consulta que le ha dirigido el general carlista Moore, á que se referían nuestros telegramas de ayer, es el siguiente:

«Mi querido Moore: Me preguntas mi opinión sobre el conflicto económico que hoy abruma á Cataluña. La respuesta la he dado hace años en multitud de documentos que el amor á mis pueblos me ha inspirado.

La tristísima situación del Principado no se remedia con palabras, sino con actos, y cuáles hayan de ser éstos, bien especificado se encuentra en nuestro programa.

Hace más de treinta años, al dirigirme el 30 de junio de 1869 á mi amadísimo hermano, y en su persona á todos los españoles, afirmé solemnemente que en mí alentaba el amor á la descentralización, característico en nuestra historia, y que así como el espíritu revolucionario pretendía igualar las Provincias Vascas á las restantes de España, todas éstas, si se cumplieran mis deseos, se igualarían, en lo posible, en su régimen interior con aquellas nobles Provincias.

Tres años después, al devolver sus franquicias y libertades en 16 de julio de 1872 á los pueblos de la antigua Corona de Aragón, explícitamente confirmé aquellas ideas, prometiendo á catalanes, aragoneses y valencianos restaurar, de acuerdo con ellos, y acomodándolos á las exigencias de nuestros tiempos, sus fueros tradicionales.

Más adelante, en 17 de mayo de 1882 repetí, en carta á Llauder, mis propósitos de atender á Cataluña como ella se merece, encareciendo al propio tiempo á los incomparables hijos de los almogávares la necesidad de no olvidar nunca que uno de los mayores timbres de gloria para todos nosotros es el de llamarnos españoles.

Y finalmente, en enero de 1897, en el acta política redactada en el palacio Loredán, en los discursos de nuestros representantes en el Parlamento liberal y en los artículos de nuestros periódicos reflejando mis deseos y mi pensamiento, se afirmaba el sano y castizo regionalismo encerrado en la descentralización administrativa y económica, el respeto á las legislaciones particulares en lo que tienen de privativas y el pase foral, que es el escudo de estas libertades tradicionales.

Esto he afirmado constantemente en frente de esos poderes arbitrarios del parlamentarismo, que no sólo regatean, sino que niegan hasta un simple concierto económico á pueblos que tienen el derecho, que la verdadera Monarquía les garantiza, de administrarse á sí mismos.

Quien juró sobre la Hostia consagrada bajo el árbol de Guernica como Señor de Vizcaya sus fueros venerandos y como Rey los de Guipúzcoa en Villafranca, y que estuvo á punto de realizarlo en Navarra, si causas materiales del momento no le hubieran impedido reunir sus Cortes, tendría uno de los más grandes placeres de su vida al poder hacerlo como Conde de Barcelona en Cataluña.

Representamos la verdad histórica y la justicia tradicional. La verdad y la justicia no cambian.

Lo que pensaba en aquellas fechas, sigo pensándolo ahora, con más firme convicción, si cabe, porque los hechos me han dado la razón, como me la han dado también en la cuestión cubana, justificando plenamente los patrióticos temores que en 1868 me dictaron mis cartas á Lersundi y á Aldama, proponiendo antes que nadie, y en el sólo momento oportuno, las reformas que, aplicadas á tiempo, nos hubieran conservado las colonias.

El Estado liberal, que ha hollado el derecho en la familia y en la Iglesia, no había de respetarlo en el municipio y la región. El ha reivindicado para sí la libertad administrativa y económica, y ha entregado á los pueblos, sarcásticamente, la libertad política. Yo quiero, por el contrario, que se administren á sí mismas las regiones, y que se limite á gobernarlas el Estado; porque sobre la servidumbre administrativa y económica, no se ha levantado nunca más que la tiranía política.

Por no haber tenido en cuenta las afirmaciones de nuestro programa, la situación ha llegado á condensarse en esta disyuntiva: ó el régimen corrompido y opresor que ha tomado por asalto las funciones del Estado se separa de la nación, ó los miembros de ésta, heridos por él en las fuentes de su vida, se apartarán unos de otros, queriendo evitar, con siniestras repulsiones, la muerte que se cierne sobre todos. El separatismo político se convertiría entonces en saparatismo nacional. Un régimen que produce la mutilación del territorio y de la historia, la bancarrota y la deshonra, no puede dejar detrás de sí más que la discordia en las regiones, la lucha en las clases y los odios en las almas.

Mi maldición no cae sólo sobre el separatismo criminal y suicida, que es el efecto, sino sobre el centralismo revolucionario, y la inmoralidad parlamentaria, que son la causa.

Los que han roto las grandes unidades morales de la historia, la interior de las creencias y la exterior de la Monarquía, deshaciendo la trama espiritual formada por las tradiciones y los siglos, me causan más honda repulsión todavía que los locos cegados por el polvo de la catástrofe, que quieren salvar á uno de los miembros más importantes del cuerpo nacional, arrancándole del tronco, por donde circula su sangre y se alimenta su vida.

Las glorias catalanas son glorias españolas, como los intereses de Cataluña son intereses de España. No se puede ser buen catalán sin ser buen español, y en las presentes circunstancias un buen español es, necesariamente, defensor de las tradicionales libertades de pueblos que forman la Patria común.

Los gobiernos que se han sucedido en este siglo, revolucionarios en su origen, en sus principios y en sus procedimientos, son los responsables ante Dios y ante la historia, de la terrible situación actual. Un Gobierno apoyado en la verdad católica, engendrado en el derecho amante de la tradición, esclavo de la justicia y como tal inmune del contagio parlamentario que ha envenenado los pueblos latinos, y libre de complicidades con los grandes criminales que han llevado el honor al cadalso, es el único que puede darle patriótica y definitiva solución.

Inculca estas verdades en todos los que quieran contribuir á salvar con la honra nacional la existencia misma de Cataluña y pidiendo á Dios que te guarde, queda como siempre.

Tu afectísimo,

CARLOS»

Colaboración de LA RIOJA

YA AMAINA

El señor Silvela, ante el grave conflicto que se avecina, dada la difícil situación en que se han colocado las Cámaras de Comercio y los Gremios catalanes, parece que se halla dispuesto á hacer *grandes concesiones.*

¡Qué mal sientan en un Presidente de Consejo esas falsas energías de que alardeaba y esas protestas repetidas de intransigencia, cuando á la vista de todos estaba que todo ello era una nueva quijotada risible!

El señor Silvela, prometiendo el concierto económico, pero no tal cual en sus argucias quiere hoy presentarlo, sino como entonces convino con los representantes de Barcelona, vino en cierta manera á transmitirles un derecho: el derecho que tiene cualquier ciudadano de exigir á otro el cumplimiento de una promesa cuando ésta reune las circunstancias y requisitos necesarios.

Así es que hoy esgrimen aquellos *la fuerza del derecho* que pretenden ejercitar frente á la que, dando el señor Silvela una prueba más de su *eminencia* y *rectitud* jurídica, quiere colocar el *derecho de la fuerza.*

Esto lo halla él muy corriente y muy legal, y en cambio el que vengan los catalanes y en defensa de la *fuerza de su derecho,* opongan, al inicuo *derecho de la fuerza* de que hace uso el señor Silvela, llegando hasta negar el de asesoramiento á aquellos contra quienes se procede por la vía de apremio; el que opongan, repito, una resistencia *pasiva* al pago de los tributos, resistencia que al fin y al cabo no es más que una infracción que lleva consigo el castigo ya previsto en las leyes de Hacienda; esto lo tacha nuestro Presidente del Consejo como á enormidad incalificable, y lo convierte de golpe y porrazo, nada menos que en DELITO DE SEDICIÓN.

El señor Silvela ha perdido la brújula de navegar y hoy tienden todos sus esfuerzos y miras á sacar la nave con las menos averías posibles; es decir se agarra con fuerza á su sillón Presidencial, pues se le alcanza de sobra que una salida ahora del Gobierno le imposibilitaría para mucho tiempo de formar gabinete.

Por eso al enterarme de que estaba dispuesto á hacer grandes concesiones no he podido menos de sonreír por haber previsto el resultado y por haberme aseverado en la honda creencia que tenía de que la política también degenera y que el señor Silvela á trueque de caer dentro las más graves censuras nacionales y extranjeras dice «aquí me quedo» y para evitar derrotas morales como la sufrida ha días en el Parlamento, y prevenir alguna que en realidad le obligase á abandonar las riendas del Estado, amaina en su intransigencia visible y se muestra dispuesto á lo que ayer se negara en absoluto.

¡Si Cánovas levantara la cabeza! ¡qué vergüenza! diría, y rebujándose de nuevo en su sudario, golpearía con desesperación su huesoso cráneo contra la fría losa del sepulcro.

¡Qué vergüenza!, sí, que toleremos semejantes Gobiernos; que hayamos perdido hasta la idea de nacionalidad....

Pero Silvela amaina por miedo; Silvela se creyó un Tenorio político, invencible y.... yo oí no ha mucho como cantaba:

Es cosa corriente hoy día
Y aun no resulta notorio
El que venza un Luis Mejía
A un Juan Tenorio.

Cataluña ha sido el Mejía de Silvela.

SLER.

Ministerio de Cultura 2005

Aumenta el conflicto

En Tarragona se han reunido los gremios tomando acuerdos que tienden á dar carácter regionalista á la resistencia al pago de los tributos.

Se acordó dirigir á los alcaldes de las cabezas de partido judicial el siguiente documento que nos parece bastante peligroso:

La junta que suscribe, cree llegado el caso de ocupar la atención de usted, en un asunto que reclama la de todos los buenos patricios.

La tributación de la riqueza pública es excesiva y la administración de la misma no es honrada. Conviene, pues, trabajar con energía para disminuir la cuantía de tributos y cambiar la personalidad administrativa: esto es de necesidad por la depreciación sufrida cuantitativamente en toda clase de productos agrícolas é industriales de esta provincia.

Solicitar sencillamente del Estado la rebaja de contribución, es candidez; pedir el Concierto económico provincial como medio de aligerarse del fisco, es poco práctico; ya que habría de partirse al menos, de la base del actual tipo de tributación, que no puede resistir la provincia de Tarragona, Sobre la base de reducción del actual cupo, no es fácil que concertara el Estado, desde el momento que no quiere otorgar el Concierto á Barcelona, con todo y ofrecer ésta un tipo de contribución superior al que tiene. Hay que buscar, pues, un expediente que haga posible el alejamiento del fisco y la rebaja de la tributación.

Esto acaso sería factible con un arreglo ó convenio con la provincia de Barcelona, en virtud del cual, aquella solicitara del Estado un concierto económico á nombre de su provincia y de la nuestra, pagase el cupo total que se conviniera y cerrase la Diputación de Barcelona con la nuestra un contrato para resarcirse, en tipo prudencial, de la cantidad que por la provincia de Tarragona ella satisfaciera.

Esto es, en síntesis, lo que esta Junta cree práctico y encaminado á la mejor solución al pavoroso problema económico.

Si usted lo juzga de igual modo, dignese hacer que ese Ayuntamiento se dirija á la Diputación provincial, en el mes breve plazo, pidiéndole transmita á la Diputación de Barcelona la proposición del convenio á que antes nos referimos.

En beneficio público, esta Junta reclama de usted el mayor interés en las gestiones que se interesan.

La Junta del Sindicato Gremial de Tarragona.—Ramón Roig, Juan Escriu, Manuel Llanas, Miguel Blanch, José Armengol, Rafael Motllú, (siguen las fimas).

INGLESES Y BOERS

(TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO)

La capitulacion de Ladysmith

Los rumores de la capitulación de Ladysmit cundieron anteayer por á Berlín por un diario de Wesphalia, llegando en Londres á adquirir mucha consistencia ta noticia.

La fecha en que tuvo lugar la citada capitulación, la remontan al sábado.

El *War Office* desmiente la exactitud de la noticia circulada acerca de la capitulación de Ladysmith.

La situacion de White

Han causado mala impresión las declaraciones que hace el *War Office* respecto á la situación del generalísimo White, la cual califica de insostenible.

Snpuesto espía

Se anuncia oficialmente que M. Reitz, secretario de Estado del Transváal, ha demandado del general White la inmediata libertad de un supuesto espía del Transvaal, llamado Nathan Marks, que se halla actualmente en poder de los inglesea, bajo apercibimiento de que de no acceder á su pretensión, procederá á la inmediata ejecución de seis oficiales ingleses que están prisioneros en su poder.

El general Buller ha contestado al secretario de Estado M. Reitz, diciéndole que tiene el derecho de retener á Nathan Marks en su poder hasta que haya justificado plenamente sus explicaciones.

El Gobierno dice no saber nada de la demanda hecha por M. Reitz al generalírimo White, ni de la amenaza de pasar por las armas á seis oficiales ingleses.

Otras expediciones

Mientras el público muéstrase cada día más reservado con las noticias cribadas en el *War Office*, la prensa compara el esfuerzo hecho para la expedición del Transvaal con el que necesitaron otras campañas menos deslucidas que la actual.

A Crimea, en 1845, mandó Inglaterra 34.652 hombres y 3.349 caballos.

A Chipre (1878): 8.500 hombres; 1.840 caballos.

Al Africa Austral (1879): 8.136 hombres 1.851 caballos.

A Egipto (1882): 19.150 hombres, 3.900 caballos.

Para la expedición de Abisinia puso en línea 13.167 combatientes, 15.334 coolíes y 2.000 acémilas.

Cuanto á los gastos de la guerra, la suma es asombrosa.

El 25 de octubre, el gobierno tenía ya fletados por 3 meses para el transporte de tropas 142 buques, con 650.000 toneladas de cabida, á razón de 15 chelines por tonelada al mes; más de treinta y seis millones y medio de francos por el trimestre. Agregando los gastos de carbón y cuidado, pasa el total de sesenta y cinco y medio millones.

Como el número de hombres transportados no excederá de 50.000, resulta el viaje al Cabo á unos 1.300 francos por unidad.

Refuerzos

De Londres dicen que el transporte de guerra *Magestic* ha recibido órdenes de zarpar de Liverpool el 21 del corriente con rumbo al Africa del Sur, llevando á su bordo tropas.

Un cablegrama de Capetown anuncia haber llegado á dicho puerto el vapor *Armenia*, conduciendo á su bordo las baterías de artillería 7, 14 y 66, fuerzas de ingenieros y de infantería.

Momentos después de haber fondeado, recibió orden de zarpar para Durbán.

También—dice el despacho—salió para este último puerto el vapor *Gascor*, que conducía á 2 regimientos de tiradores de Delosthein; una compañía de artillería ligera y otra de telegrafistas.

Anuncian de Londres que el exministro de la colonia del Cabo mister Sicewrath ha organizado una ambulancia sanitaria compuesta de 40 estudiantes de medicina, que se embarcarán en Edimburgo para el teatro de la guerra.

Un detalle

La prensa inglesa da cuenta todos los días de algún caso curioso acaecido en el Sur de Africa.

Dice ayer: «Para dar una idea de la buena puntería de los boers, basta manifestar que los voluntarios ingleses y los del Natal, que usan caballos blancos, se han visto en la precisión de pintarlos de un color obscuro, en vista de las bajas que los boers les hacían.»

Acaba de recibirse un cablegrama de Port Elizabeth, manifestando que los boers han sitiado á Kingston, ciudad que se halla cerca de la frontera del Estado libre de Orange.

Los sitiadores cuentan con cañones de grueso calibre y tiro rápido y el número de aquellos asciende á 5.000.

Un estreno

El telegrama que recibimos de Bilbao ayer, cuando ya no podíamos insertarlo en el periódico, dice así:

Bilbao, 15.—12'30 m.

Se ha verificado en el teatro de Arriaga el estreno del juguete «El pariente de Riela», cuya letra y música son originales de dos riojanos: los señores Bello y Rodríguez.

La concurrencia al teatro fué numerosa y entre ella se veía á muchos riojanos y aragoneses.

Los actores estuvieron muy bien, distinguiéndose la señora Cubas y el señor Muñoz, quienes tuvieron que repetir un duo cuya música agradó mucho.

Al acabar la obra fueron llamados los autores repetidamente á escena, y el señor Bello dió las gracias en una redondilla.

Ambos fueron muy aplaudidos, considerándose este estreno como un éxito para ellos.

Después recibieron infinidad de felicitaciones.

Del juicio que han formado los periodistas deduzco que la prensa local aplaudirá mañana la obra.

Agrego mi felicitación.—*Albéniz.*

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer.

Nacimientos: Estanislada Calleja Martínez, Serapio Martínez Herrero y Gregorio Martín Almida Calleja.

Defunciones: María de la Concepción Josefa de la Santísima Trinidad, de Logroño, de 34 meses; Petra Pascual de Guevara y Velasco, de Canales de la Sierra, de 52 años, y Guillerma Vélez Rodríguez, de Logroño, de 28 meses.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 16 DE NOVIEMBRE.—Santos Rufino, Marcos y Valerio, mrs.

La misa y oficio divino son de Santa Gertrudis, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 17 DE NOVIEMBRE.—Santos Aciscio y Victoria, hermanos, mrs.; San Gregorio Taumaturgo, y Santa Gertrudis la Magna, virgen.

La misa y oficio divino son de Santos Aciscio y Victoria, con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

SAN BARTOLOMÉ.—En honor de San Estanislao de Kostka, á las cinco de la tarde, hay rosario, ejercicio del Santo, plática y gozos.

CONVENTO DE LA ENSEÑANZA.—Continúan los santos Ejercicios espirituales para señoritas.—Estos dan principio por la mañana á las 10 y por la tarde á las tres y cuarto. Son dirigidos por el R. P. Pajares, S. J.

A estos Ejercicios pueden asistir no sólo las que hayan sido alumnas de este colegio, sino todas las jóvenes que deseen hacerlos.

AVISOS Y NOTICIAS

En varias ocasiones han llegado hasta nosotros quejas de los interesados respecto de los daños que por mala fé ó querencia á lo ajeno se causan en los conductores del fluido eléctrico tendidos entre Recajo y Logroño; los desperfectos son más frecuentes en cierta parte de la linea y esto es ya un dato para las autoridades.

Contra tales desafueros no se debe, en nuestro concepto, proceder con blandura, sino sentar la mano de veras, máxime ahora que tan nuevas industrias relacionadas con la electricidad se están desarrollando por doquiera, que si en tiempos no se hubiera hecho lo mismo, respecto de las vías férreas y líneas telegráficas, no se hubiese llegado á donde hoy estamos.

Ahora bien, estos desmanes que atacan la propiedad particular; perturban servicios de importancia, impidiendo quizá que se planteen obras de no menos utilidad y provecho.

A las autoridades compete lo demás en el asunto.

Desde el muro del Siete, por los muros hasta el puente de piedra, se perdió el lunes una cartera conteniendo 300 pesetas en billetes del Banco, cédulas personales y guías de caballerías. Se dará una buena gratificación á quien la devuelva á su dueño Eugenio Jiménez, tratante en caballerías, en el cafe de Colón.

Las personas de gusto que quieran alquilar algún carruaje para paseo y viajes, contando con un servicio esmeradísimo, pueden dirigirse á Félix Valluerca, calle Mayor, núm. 117 (central telefónica), ó á casa de don José López, en la de Vara de Rey (dueño de los coches de Soto). También se ofrece para viaje urgente coche de dos ó tres asientos, con un caballo, marchando 9 kilómetros en 32 minutos.

Para el debut de la compañía de la celebrada actriz señora Cirera, se anuncian el drama trágico en cuatro actos, original de don José Echegaray, *Mancha que limpia*, y el estreno del juguete cómico en un acto, de don Rafael Santana, *La victoria del general*.

Butaca con entrada, 2'50 pesetas; entrada general, 0'50.

Los Impermeables de la marca «El Gallo» son los únicos de resultado.

El lustre para suelos y muebles que se vende en el comercio de ultramarinos finos de «Blanco y Negro», Mercado, 24, reune las ventajas de destruír toda clase de insectos, no hacer falta brocha ni cepillo para sacar el brillo, disminuír el tiempo y trabajo necesario para sacarlo en más de la mitad que empleando otros procedimientos, y respecto á economía bastará decir que con el contenido de un bote de medio kilo hay suficiente para una superficie de 60 metros cuadrados.

Precio del bote, 1'30 pesetas.

A un pescador de esta capital que ayer estaba dedicado á sus faenas en el término de Varea la baja, le hicieron varios disparos de armas de fuego algunos vecinos de aquel barrio, alcanzándole tres perdigones de los llamados loberos que se le quedaron incrustados en el cuerpo.

Quesos frescos de Chester, Roquefort, Nata, Bola, Roncal, Port Salut, Mantequilla selecta de vacas, se han recibido en los Ultramarinos finos de B. Leita.

Pasaje para Montevideo y Buenos Aires, á precios muy económicos, desde Bilbao.—Véase en 3.ª plana anuncio de la Compañía Hamburguesa Sud-Americana.

Leemos en *La Unión Vascongada:*

«Recordarán nuestros lectores, por ser un hecho muy reciente, la visita que SS. MM. los Reyes de España y Altezas Reales, acompañados de sus altos dignatarios hicieron á Pasajes el verano último, para dar solemnidad oficial á la inauguración de los depósitos para el *coupage* de vinos recientemente instalados en el vecino puerto.

Este hecho, de importancia suma para la industria vitícola de nuestra nación, ha hallado eco indudable en todo el mundo y sobre todo en Inglaterra á juzgar por lo que de ello hablan los periódicos de este último país.

A consecuencia de este movimiento, sabemos que acaba de constituirse con capitales extranjeros una potente sociedad cuyo fin único será acrecentar la venta de los vinos españoles allí donde éstos tienen sus mercados, buscando otros nuevos en los diversos paises de Europa y del Nuevo Continente en que no se hallan establecidos.

La nueva sociedad exportadora, á quien deseamos luenga y próspera vida, se denomina «Compagnie Fermiere Viticole» de Pasajes, y es seguro que en breve dará comienzo á sus trabajos».

POSTRES DE TEMPORADA

Se han recibido aceitunas sevillanas manzanillas, pasas de Málaga, higos de Fraga, castañas americanas, cocos con agua. Quesos Gruyere, bola, Roquefort y Roncal. Mantecadas de Astorga, y único depósito de los mantecados de Laujar, en casa de la señora viuda de H. Arza.

La acreditada relojería de José San Miguel, se ha trasladado al segundo piso de la casa núm. 136 de la misma calle del Mercado, donde continuará sirviendo al público con la rapidez y buen deseo acostumbrados.

Algún zulú se entretuvo anoche en echar en distintos puntos de la calle del Mercado porciones de porquería que no sabemos dónde pudo coger.

Acostumbrados á ver la calle como una sala de limpia, los paseantes se lamentaban de la *obra* del *gracioso*.

Lástima que no se diera con él para que se pasase la noche en la preveneión, mirando á ver cuando empezaba la lluvia de estrellas que nos tienen anunciada los astrónomos.

CAFÉ DE COLÓN.—Gran concierto todas las noches por la reputada tiple doña Antonia Buendia, la que cantará números de varias zarzuelas, malagueñas, granadinas, soleares y guajiras.

A las 9 en punto.

El médico oculista D. Emilio Alvarado. permanecerá en Logroño del 5 al 30 de noviembre. Hotel del Comercio, calle de la Estación. Durante su estancia en Logroño, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el médico oculista don Adolfo Alvarez.

En las oficinas de la Sección Agronómica se nos han facilitado los datos siguientes acerca de la última cosecha de cereales y leguminosasen esta provincia.

Cantidad de trigo recolectado, 353.273 quintales métricos; cebada, 248.557; centeno, 54.643; avena, 34 163; maiz, 1.473; habas, 28.219; ricas, 4.705; yeros, 1.877; judías, 20.175.

La cosecha puede calificarse de regular en secano y buena en regadío, respecto al trigo; la de cebada mediana en ambas clases de terrenos; la de centeno y avena, mala; la de maiz, mediana; la de habas, muy mala en secano y mediana en regadío; la de ricas y yeros, muy mala, y la de judías, mala.

No citamos la cantidad recolectada de garbanzos y lentejas por ser muy insignificante.

Debemos advertir que la cosecha ha debido ser algo mayor de lo que dejamos apuntado, pues sabido es que los pueblos cuando se trata de esta clase de estadísticas no suelen dar datos ciertos por temor de que sirvan para otros cálculos.

Es verdaderamente maravillosa la prontitud y facilidad con que consiguen comer y hablar las personas que careciendo de dientes acuden á la consulta del reputado dentista señor Gurrea. Mercado, 37, casa de los señores de Eulate. 1

En la sastrería de Ramón Pons, se han recibido los géneros del país y extranjeros para la próxima temporada de invierno.

Se ruega la presentación en esta Zona del soldado del regimiento infantería de Reserva de Segovia número 87, Miguel Bermejo Torrego, para recibir su licencia absoluta.

Querer es poder Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase en 4.ª plana «Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

No comprar géneros de invierno, sin ver precios y el inmenso surtido de Santiago Viguera, Portales, 64, Logroño.—**Precio fijo exactísimo sin variación.** Un niño puede venir á comprar á esta casa.

Nos escriben de Viana:

Entre los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en su última sesión figuran los siguientes:

Desestimar una instancia de don Gregorio Platero que solicitaba dar por su cuenta las corridas de vacas que se celebren en esta ciudad, á cambio de ciertas concesiones.

Arreglar la carretera que rodea los muros y varias calles.

Obligar á los panaderos á que vendan el pan por kilogramos, para evitar los fraudes en el peso.

Ordenar que en término de 30 días sea cegado un pozo de la fábrica de los señores Valencia y Gaucedo.—*Berliomi.*

RESULTADO POSITIVO.—Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Selectos aguardientes, vinos y licores, inmejorables para las mesas de exquisito gusto y admiración de los inteligentes, se encuentran en el almacén de ultramarinos de José Bello, Compañía, 17.

Noticias de Fuenmayor:

Van terminándose las faenas de la siembra, reinando un tiempo apropósito, aunque conviene que llueva pronto, para que nazcan bien los cereales.

Falta les hace á los labradores que la próxima cosecha sea buena, pues en algunos términos como el de Buicio hace años que no se ha segado.

—Han comenzado á leerse las amonestaciones para contraer matrimonio don Mateo Zaldívar con la simpática joven Isabel Valgañón, y don Luis José Talma Santamaría (de Burdeos) con la agraciada señorita Silvia Azpilicueta, hija del acomodado almacenista de vinos don Félix.

Solicitado por asuntos profesionales llegará á esta ciudad el día 22 del corriente, el representante del reputado ortopédico especialista don Pedro Ramon: véase 4.ª plana.

La Emulsión Extra, tiene la ventaja sobre la de Scott, de emplearse en ella glícero fosfatos de cal y sosa, sustancias mucho más reconstituyentes que los hipofosfitos usados en la preparación americana.

Por esta razón, la Emulsión Extra es el mejor remedio que puede darse á los niños endebles y raquíticos.

De venta en la farmacia de don Angel Martínez Iniguez.

A un periódico de Zaragoza le escribe su corresponsal en Pamplona:

«Hoy ha dado principio la anotación de pedidos para la venta de plantas que se han de poner este año por los particulares de Navarra, siendo el precio 10 pesetas el millar de sarmientos y 35 pesetas el de barbados; precios mucho más bajos de los que tienen designados las casas catalanas y francesas.

En dos horas solamente van pedidos 280.000 sarmientos y 210.000 barbados.»

GONZALEZ Cirujano-dentista Sagasta, 14, TELÉFONO 93 Logroño.

En el hospital fué ayer curado de una herida contusa en la región parietal izquierda un niño de 10 años de edad, que se la produjo estando jugando con otros muchachos al salir de la escuela.

Se ha recibido la más alta novedad en cortes de vestidos y capas para señora en el comercio de Demetrio Díaz, Portales, 46.

Se acaba de recibir de procedencia directa, una abundante partida de Emulsión Scott, frascos grandes y pequeños y aceite puro de hígado bacalao oscuro para la presente temporada. Ambos artículos se expenden á precios muy económicos en la farmacia y droguería de Patricio Gómez. En la misma casa se compra cera amarilla. a

La Guardia civil de Cenicero ha recogido varias armas prohibidas, algunas de ellas abandonadas en su huída por los dueños.

En la sastrería de Cesáreo Aragón, se han recibido los géneros para la presente temporada y especiales para los señores sacerdotes.—Portales, 102.

Gran Restaurant Améscoas

El servicio de este acreditado establecimiento que ha permanecido cerrado varios días por el fallecimiento de su dueño don Antonio Rodríguez, seguirá á cargo de su viuda doña Patricia Ubis, encontrándose abierto desde esta fecha.

CAFE DEL SIGLO

Grandes funciones todas las noches.

LA 25.000

Camisería y Corbatería de Julián Arazuri

En este acreditado establecimiento se ha recibido un extenso y variado surtido de camisas franela desde 3 pesetas en adelante. Ultimas novedades en franelas para camisas á la medida.

Trajes de punto en lana, estambre y algodón, de colores lisos, listados y escocheses: calcetines de todas clases y finísimos chalecos de Bayona.

No confundirse: La 25.000, Portales, 28, casa del doctor Luque.—Precio fijo. a

En Jaén se ha efectuado un entierro excéntrico por demás.

El cadáver iba sobre ataud de cristal, vestido de soldado romano, cosa que no dió poco que hablar á chicos y grandes.

El muerto era un guardarropa del teatro apodado *Catorce*.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin etc. Cia; Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

GALLETA

Carbón superior especial para cocinas económicas.—Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.* A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*

Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Receta culinaria

Mollejas de ternera con salsa blanca.—Después de blanquearlas, refrescarlas y escurrirlas, pónganse á la lumbre en una cacerola con manteca. Espolvoréense con harina meneándolas. Agréguese un poco de agua, sal, pimienta y un ramito de perejil. Déjense cocer lentamente, y poco antes de presentarlas, añádanse unas cuantas cebolletas y setas cocidas aparte, espesando la mezcla con yemas de huevo y el zumo de un limón.

NOTA CÓMICA

—Un tropiezo dió Inés
y á cada paso tropieza.
¿Está enferma de los piés?
—No señor, de la cabeza.

G. Morán.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 15 de noviembre de 1899.

PAISANOS	Existencia anterior	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
Varones	51	2	1		52
Hembras	55		1		54
MILITARES					
De esta guarnición.	29				29
De Ultramar	1				1
Total	136	2	2		136

H. Sánchez G. de Alconedo

OCULISTA

Calle del Mercado, 37, 3.º,—LOGROÑO

Consulta diaria y operaciones, de 11 á 1 y de 3 á 4.

Gratis á los pobres.

RUIZ, Cirujano-dentista

Dentaduras nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracción sin dolor. Y todo lo concerniente á la cirugía dental, garantizando los trabajos.

Mercado, 39, pral. Logroño.

Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑES

Madrid, 15

Aunque los gremios de Barcelona acordaron abrir las tiendas, mantienen la resistencia al pago de la contribución, dificultando todo arreglo. El Gobierno se muestra muy contrariado.

En el Senado prepara el duque de Tetuán un debate de las minorías que produzca una votación adversa al Gobierno.

(c) Ministerio de Cultura 2005

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 15—7 n.

Senado

La sesión de esta tarde ha estado muy animada.

El conde de las Almenas ha explanado su interpelación al Gobierno respecto á los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la llegada del señor Durán y Bas á aquella población.

Con este motivo trata de los sucesos de Barcelona y de la conducta del Gobierno.

Considera ilegal la resistencia de los comerciantes al pago de los tributos y censura al Gobierno por haber retrasado tanto la declaración del estado de sitio, medida que hubiera producido buenos resultados si se hubiese adoptado con oportunidad.

Culpa de todo cuanto ocurre al afan del señor Silvela de ocupar pronto el poder, lo que le hizo lanzar declaraciones y concertar uniones muy perjudiciales para la patria.

Dice que el programa del general Polavieja sembró el separatismo práctico en Cataluña.

La entrada del señor Durán y Bas en el Gobierno fué la consagración de ese separatismo.

Afirma que el Gabinete está viviendo por el compadrazgo de los partidos de oposición.

Pide que cese esta complicidad y que todos combatan al Gobierno á sangre y fuego.

El señor Silvela defiende al señor Durán y Bas, protestando del calificativo de separatista que le ha aplicado el conde de las Almenas.

Niega que la situación del país ofrezca la gravedad que aquél ha supuesto, y mantiene sus declaraciones del Congreso.

El conde de las Almenas dice que no le satisfacen las explicaciones del Gobierno y presenta un voto de censura que apoya insistiendo en que el señor Durán y Bas es separatista como lo demuestran sus antecedentes y su conducta actual.

El señor Silvela vuelve á negarlo.

Se pone á votación nominal el voto de censura abandonando el salón los fusionistas, demócratas y gamacistas, quedando sólo los ministeriales y tetuanistas que votan juntos.

La proposición es desechada por 99 votos contra uno del conde de las Almenas.

La abstención de las minorías obedece á que reservan sus votos para el debate político que probablemente iniciará el duque de Tetuán y en el que se dará la batalla al Gobierno.

Concluído este debate continuó la discusión sobre el proyecto de impuesto á los azúcares, quedándose vacía la Cámara.

Madrid, 16—4 m.

Protesta

Los gremios de Madrid han acordado protestar contra el Manifiesto dado por la Liga Nacional de productores, aconsejando que se pague el actual trimestre de la contribución, y se espere al siguiente para determinar.

Se han dirigido al señor Costa muy graves censuras por la publicación de ese manifiesto.

Un choque

En Amsterdán han chocado dos trenes, resultando 29 heridos graves.

Misterios

Entre los ministeriales ha nacido el rumor de que en el Consejo de ministros celebrado anoche se había adoptado una resolución muy importante.

Guardaron absoluta reserva acerca del objeto de este acuerdo, asegurando solo que se conocería muy en breve.

Se cree que los ministros lo reservan hasta dar cuenta á la Reina en el Consejo que se celebre hoy en Palacio.

En Barcelona

El general Despujols ha dado orden para que sean puestos en libertad los comerciantes morosos que estaban detenidos.

Al darle cuenta los gremios de su acuerdo de abrir las tiendas, pero seguir sin pagar, les dijo que, en vista de su actitud, se verá precisado á adoptar resoluciones enérgicas, y así entregará á los tribunales militares á los morosos, considerándolos como sediciosos que hacen resistencia á la fuerza pública.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo en la Presidencia.

Se dió cuenta de los telegramas que ha enviado el Gobernador de Barcelona, dándole cuenta de la reunión celebrada por los gremios. Estos acordaron volver á abrir las tiendas.

Respecto á la resistencia pasiva determinaron continuarla por no haber cesado á su juicio las causas que la motivaron.

Se acordó dar orden al general Despujols para que impida que abran las tiendas los comerciantes que no hubiesen pagado.

El señor Silvela dió cuenta de las gestiones hechas con objeto de que vaya un barco español de acuerdo con los norteamericanos á recoger á los prisioneros que han dejado en libertad los tagalos.

También se dió cuenta de las modificaciones que se han hecho en los presupuestos presentados por el Gobierno.

Se habló de la actitud en que se han colocado las Cámaras de Comercio, guardándose reserva acerca de este punto.

Los ministros negaron que se hubiese tratado nada de crisis, aunque se creía que estaba planteada.

La peste

Según noticias de Oporto se ha recrudecido la peste.

Debate político

Hoy esplanará en el Senado una interpelación política el senador republicano señor Fernando González.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Pavimento de asfalto para locales públicos, calles, graneros, almacenes. El que desee datos y precios, se le facilitarán en el comercio de mosáicos, loza y cristal de JOAQUIN REDÓN, San Blas, 14, Logroño. a

Dinero Se ceden 30.000 reales á módico interés, bajo buena garantía. En esta Administración se facilita el nombre del dueño.

Lecciones Señorita maestra superior, da lecciones particulares y prepara dara el ingreso en la Escuela Normal de Maestras. Muro del Carmen, núm. 5, segundo.

Coches en venta ó á cambio

Pago al contado ó á plazos

Los hay muchos y buenos en los almacenes de la Compañía LA ACTIVIDAD. Pellejería, 78, Pamplona. Dirigirse al Director de la misma. 12—a

Pedro Domecq

COSECHERO, ALMACENISTA

Y EXTRACTOR DE VINOS

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1842

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

Cognac fine champagne

marcas *Una, Dos,* y *Tres cepas,* y *Extra.*

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra* y *Fundador,* con su escudo de armas.

Representante en la Rioja: Don Joaquín Irarramendi, calle de Mercado, 14, 3.º—LOGROÑO.

¡REGALO!

En la librería de Leonor Bernedo y compañía, se hace á los compradores, dándoles participación en el billete número

23.307

de la lotería de Navidad.

CHARGEURS REUNIS

El día 15 de noviembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor

CAMPINAS

efectuando su viaje en 23 días.

Se admite carga y pasajeros. Dirigirse á D. P. SOULA, agente de la Compañía en Pasajes.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Representante en la de Logroño: D. Ambrosio Lardiés, Subdirector, con residencia en Haro.

Agentes: D. Ignacio Sáez en Logroño, San Juan, 16, posada de la Ventosina y en Santo Domingo; Calahorra, D. Pedro Rincón, D. Julio Gómez y don Pedro Yáñez; Haro, D. Antonio A. Lardiés y D. Rafael Campo; Cervera del Río Alhama, D. Gregorio Moreno, y en Nágera D. Alejandro Peña.

Se vende

Bicicleta de ocasión, sistema moderno, en excelente estado de conservación, completamente equipada y con piezas de repuesto. Puede verse en la imprenta de LA RIOJA.

Comadrona Doña Catalina Paulín, ofrece sus servicios tanto en su casa como á domicilio. A las pobres gratis. Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5 de la tarde. Calle de San Bartolomé, 4, principal. 12. a

Inyección Lanzagorta

Cura en pocos días y sin necesidad de medicatos al interior, las purgaciones, flujo blanco, etcétera. Frasco dos pesetas. Mercado, 63, farmacia.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España-Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizantes en Bolsa.

PALENTINO SASTRERÍA ECONÓMICA DEL

SAGASTA, 6, LOGROÑO

Confección de trajes á la medida en tantas horas como duros cueste. Trajes de americana en 15 pesetas y con forros superiores en 20 pesetas. Se hacen muchas sotanas y balandranes y manteos. Especialidad en las verdaderas sotanas modernas francesas, que con forros y botones se hacen en 15 pesetas.—PALENTINO, Sastre, en Logroño.

Primera casa en Logroño

en imágenes religiosas

de madera tallada, cartón-piedras y otras materias

Librería de EL RIOJANO

Lotería de Navidad

Recibos para dar participación en dicha Lotería. Se venden en la Imprenta de este diario.

Chocolate-Tejada

(Casa fundada en 1866)

Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

Gran sastrería de Pedro Alonso

Calle del Mercado. 29

Confección de trajes en 24 horas por 50 reales.

Fiemo superior Se vende por vagones completos. Informarán en esta Administración.

Remolacha Se venden 3.000 arrobas. Para entenderse dirigirse á D. Francisco Berea, en Nágera.

Sirvienta Se necesita una que sepa cumplir con su obligación. Informarán en la carretera de Varea, juego de pelota.

Modistas Se necesitan oficialas en el taller de Adela Zabala, Muro de las Escuelas, núm. 28.

Toro semental Hay uno de raza olandesa para castear, en la Vaquería Suiza de Haro.

En dicha casa se vende leche de burra.

Criado de herrero Se necesita uno para Navarrete, taller de Marín Menaut. En el mismo informarán.

Leche de burra Se vende en la calle de San Roque, núm. 1. Se sirve á domicilio.

Almacén cerrado Se desea tomar en arriendo un local, bastante capaz. No importa que esté situado en calle secundaria. Pasar aviso á «La Gran Bretaña,» plaza del Mercado, 25.

Casa en venta Se halla en venta la de la calle del Laurel, núm. 4. Para tratar con Pío Echaure, almacén de muebles, calle Mayor, 119.

Máquina de cerner Se vende una en buen uso y barata. Informará Bartolomé Fernández, Tirgo.

Dependientes de barbería En Calahorra se necesitan dos que sepan cumplir con su obligación. Dirigirse al vendedor de este periódico don J. Cruz Perez, en aquella cindad.

Cochera Se arrienda una en buenas condiciones. En el estanco de San Agustín, darán razón.

Venta ó arriendo En Soto de Cameros la casa Casino. Para tratar dirigirse al señor jefe de la estación férrea.

Regente de farmacia Se necesita uno para la de la señora viuda de Gil, en Nágera.

OSTRAS En el Círculo Logroñés, se reciben frescas todos los días pares.

Saxofón Se vende uno casi nuevo. En esta Administración informarán.

Vacuna fresca Se expende en tubos y cristales en el Instituto Higiénico. Baños, 3. Se remite por correo.

Farmacias Se venden dos en Vizcaya, una en la capital y otra fuera, con productos líquidos de 8.000 y 6.000 pesetas respectivamente. El pago se hará al contado.

Regente Se necesita uno soltero para encargarse de una farmacia en Vizcaya, al que se le dará ó sueldo fijo ó participación en los negocios, según le convenga. Informarán en esta Administración.

Oficialas Se les pagará buen jornal sabiendo cumplir con su obligación. Taller de modas de Tecla Martínez.

Coche, caballo y arreos

Se vende todo nuevo. El caballo tiene 4 años, alzada 5 cuartas y media ó seis. Para entenderse, con Francisco Berea, de Nágera.

NODRIZAS

Se ofrece una soltera, de 30 años y leche de 15 días, para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle de la Villanueva, 38.

Hay una de 28 años y leche de ocho días, que desea criar en su casa, en Logroño. Informarán calle de Ollerías, núm. 32.

CALLICIDA LANZAGORTA

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de dureza de los pies.

Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

EL SOTEÑO

Desde esta fecha se expenden los legítimos y acreditados mazapanes de Soto de Cameros, en el antiguo almacén de ultramarinos de

JOSÉ SÁENZ É HIJOS

Calle de la Compañía, núm. 16. Logroño

PESCADERIA SEVILLANA

de JOSÉ DEL VALLE LOPEZ

Calle de la Compañía, núm. 14.—Logroño

El nuevo dueño de este establecimiento, tiene el gusto de participar á sus numerosos amigos y al público en general, que habiendo tomado en traspaso tan acreditada pescadería, seguirá expendiendo los mejores pescados de Bermeo, Ondárroa, Bilbao y San Sebastián.—Este establecimiento no omitirá sacrificio alguno en interés de sus favorecedores.—Cuenta con personal activo para el servicio á domicilio. Se admiten encargos extraordinarios para dentro y fuera de la capital avisando con 24 horas de anticipación.

Gran Hotel y Restaurant

PARIS

DE JOSÉ ZAPATERO MARÍN

Calle de la Estación, 4. Logroño

Edificio recientemente construído exprofeso para fonda, situado en el centro de la ciudad, próximo á la estación del ferrocarril, administración de coches; teatro y comercios.

Todas las habitaciones son exteriores y con vistas al Espolón.

Grandes y magníficas habitaciones de comunicación, amuebladas para familias.

Alumbrado eléctrico en toda la casa.

Cuatro espaciosos comedores. Servicio de comidas á todas horas. Cubiertos desde dos pesetas en adelante. Se sirve á la carta. Precios módicos.

En la planta baja se sirven cervezas de las más acreditadas marcas, pasteles y licores de todas clases.—On parle français.

Se reciben encargos para dentro y fuera del establecimiento. Se admiten abonos diario, semanal ó mensual.

JOSÉ URRESTI

Se ha trasladado á la antigua botica de don Félix del Saz, Mercado 116.

LOGROÑO

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA ESTRELLA

SAN ASENSIO (LOGROÑO)

Son las mejores que se conocen para estómago, vías urinarias y riñones, especialidad en los casos tórpidos de estos órganos.

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN ESTA CIUDAD

Farmacia de D. Angel Martinez Iñiguez

Calle del Mercado, 21.

El Nuevo Modelo

Sombreros para Sras. y niños.

LOLA PÉREZ

Se acaban de recibir los sombreros y formas que más aceptación tienen en los centros de la moda.

MERCADO, 33

ZAPATERÍA

DE SIMEÓN PÉREZ

ATENCIÓN

Á

SOLER Y DELFIN

Grandes novedades en géneros de invierno.—Casa especial para capas desde 15 pesetas en adelante.—8, COMPAÑÍA, 8.

MAZAPANES DE SOTO

LA CAMERANA

CASA FUNDADA EN 1871

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO DE 1897

La «Camerana» es la primera en esta capital, en la elaboración de los exquisitos mazapanes de Soto, que continúa haciendo la señora viuda de don Marcos Lacruz, en su antiguo establecimiento, hoy de su sucesor, Santiago Andrés, Portales, 82.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

Sud-americana

¡BUENA OCASIÓN

El día 18 noviembre, saldrá de Bilbao en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

TIJUCA

Para carga, fletes y pasajes, dirigirse en Bilbao, E. Couto y Compañía; en Logroño, á Ubaldo González Díaz, muro de las Escuelas, letra B, 3.º

Tijeras para podar

Marca RIOJA legítima

en el comercio de ferretería, tejidos metálicos, cristal, azulejos, esteras, inodoros y otros muchos artículos, de

Pío Amelivia

Compañía, 10.—Logroño

UNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, corsetera

SAGASTA, 13, PRAL.

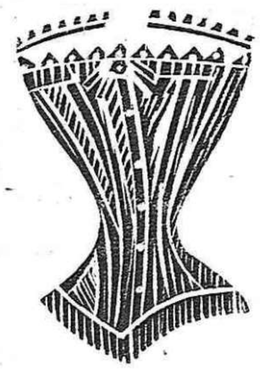

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutís; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perezosas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficialas que sepan cumplir con su obligación.

Guillermo Terry y C.ª

COMERCIANTES IMPORTADORES

ALMACENISTAS DE VÍVERES

Cuba, 63, esquina á Teniente Rey

CORREO, Apartado 47.

CABLE, Terry.

HABANA

Reciben consignaciones de conservas vegetales, cobrando los gastos justos. Comisión y garantía 2 y medio por 100.

Hacen adelantos del valor aproximado de las remesas al recibo de documentos y ofrecen verificar ventas rápidas á los precios más altos del mercado.

Á LOS LABRADORES

Si queréis obtener buenas y abundantes cosechas,

usad los ABONOS DE "LA VERDAD,,

fábrica instalada en la calle de Burgos (ANTIGUO ALMACEN DE CASTILLA).

ABONOS COMPLETOS para toda clase de plantas; ¡confiad en los productos que elabora esta casa, pues tiene el propósito de captarse las simpatías y confianza de los consumidores, debido á la bondad de sus géneros.—DIRECCION: CALLE DE BURGOS.—LOGROÑO.

Carbones de piedra y de cok, superiores

A domicilio desde un saco de quintal y desde el día 15 del corriente con arreglo á la siguiente

TARIFA DE PRECIOS

CLASE DEL CARBÓN	PRECIO FIJO POR SACO	PRECIO FIJO POR TONELADA
	PTAS.	PTAS.
DE PIEDRA		
Grueso (inglés)	2'60	51
Galleta (León)	2'45	48
Menudo (Asturias)	2	40
DE COK		
Grueso	2'45	48
Partido ó del núm. 1	2'55	50
Del núm. 0	2'65	52
Carbonilla	2	40

Estos mismos precios rigen sobre wagón en la estación de Logroño.

Se ruega al público que al hacer el pedido indique la clase que desea.

Los pedidos pueden hacerse en el almacén, calles de los Baños, 4, y Rodríguez Paterna, 22, ó en la botillería de Luciano García, San Blas, núm. 6.

Ezequiel Lorza y Farias

Baños, 4 y Rodríguez Paterna, 22—Teléfono, 90

COQUELUCHE

CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

JARABE SERAFON

DE GUAYACOL Y BROMOFORMO

Calma la Tos y disminuye la expectoración

PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños

No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno

Ministerio de Cultura 2005

Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL.

Dirección: Muro de las Escuelas, 13 al lado del Teatro de esta capital

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas. Sillas.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados. Unica casa en Logroño, LA GRAN BRETAÑA, PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más recional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurasténia, impotencia enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2'50 ptas.** *Depósito: Farmacia del Dr. Benedictino, S. Bernardo, 41. Madrid.*—En Logroño, Farmacias de Martínez Iñiguez y D. Patricio Gómez

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICO **Costanzi**

A. Salvati Costanzi
CalleDiputación, 435.—Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales*, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *cronica* y gota militar. Inmejorable para las *úlceras* y *flujo blanco* de las *mujeres, arenillas* y *catarros* de la *vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina* y *demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis*, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputacion, 435, Barcelona.* Precio de la *Inyeccion Costanzi*, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el Frasco, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Logroño, don Patricio Gómez, San Blas, 9.

Fórmula Inyec. Conf: Lau: g. 20 estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. eg. s. quina m. e fum. g. 75.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SÁNDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR – PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

604

GRAN REBAJA DE PRECIOS

El acreditado fabricante de esta localidad **D. Adrián Platas**, hace liquidación desde 1.° de noviembre, de todos los efectos que existen en su establecimiento, haciendo notar al público que dichos efectos son como ya es sabido los más económicos en su género á pesar de ser de calidad superior y que siendo esta liquidación por conveniencia de dicho fabricante y con el objeto de que sea lo menos duradera posible se han hecho grandes rebajas en precios, como podrán notarlo las personas que le honren con sus pedidos.

Esta liquidación se hace extensiva á los artículos que se refieren á útiles para todos los oficios, como albañiles, carpinteros, hojalateros, latoneros, etc., de cuyos útiles hay grandes existencias en sus almacenes y que podrá adquirir el público con gran economía en el precio.

La partida de tubos y codos, para cocinas económicas y estufas, se darán á la mitad de precio que en otras tiendas.—Gran surtido en cerrajería, ferretería y en camas y jergones, así como en muebles de madera, cómodas, mesas de noche y lavabos.

APROVECHAR LA OCASIÓN

NOTA.—Se arrienda la tienda del mismo establecimiento.

El Estómago Artificial

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **polvos**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el **único remedio positivo** que puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».**

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eruptos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, señolencia, opresión, repugnancia á las comidas. etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estomago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

El ortopédico-especialista español

DON PEDRO RAMON, EN ZARAGOZÁ

Durante los días 21 y 22 del corriente, recibirá para encargos de 10 á 1 de la mañana; consultas ó preguntas y á sus amigos y antiguos favorecedores de 5 á 7 tarde en el HOTEL UNIVERSO, (JAIME I, 52); dando aviso y mediante honorarios que tiene establecidos, pasará á domicilio.

HERNIAS (QUEBRADURAS RELAJACIONES) Y OBESIDAD

Alivio absoluto, CURACIÓN RADICAL con los privilegiados inventos del ortopédico especialista español don Pedro Ramon. DISTINCIÓN EXCEPCIONAL, ÚNICA EN SU CLASE, DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID. Quienes tengan que contraer enlace (de ambos sexos), herniados ú otro efecto físico de las regiones abdominal é inguinal tenido por incorregible, obtendrán una curación ó corrección absoluta en pocos meses, como la obtienen cuantos, de ambas sexos y todas edades, se dirigen al despacho del citado ortopedista ó piden el folleto que se envía gratis. *Los inventos Ramon entre los cuales hay el Oclusor-restrictivo, almohadilla-hermética, para cerrar en poco tiempo y para siempre el anillo herniario cualquiera que sea la edad y el sexo, se envian á todas partes del mundo.*

La distinción excepcional, ÚNICA EN SU CLASE, que D. Pedro Ramon mereció de la Real Academia de Medicina de Madrid, los laudatorios dictámenes que ha obtenido de las demás Reales Academias de Medicina y el inmenso favor que le dispensa el público ilustrado, se debe á que las especialidades Ramon se producen en número limitado, y para cada caso concreto, y á que, desde hacer él personalmente los trabajos técnicos hasta la terminación del objeto, todo se hace bajo su inmediata dirección. De regreso de la Corte se detendrá el señor Ramon en Zaragoza no para recoger muchos encargos, que tampoco podría aceptar ya que no puede multiplicarse, sino para dar á conocer, entre las personas de elevados conocimientos científicos y entre quienes tienen con él verdadera confianza, el mérito de sus creaciones; aparte de ésto, poco ó ningún beneficio le reportaría, ya que los encargos que se le hacen con motivo de su viaje, le imposibilitan cumplir con la prontitud debida (y hasta aceptar algunos) los que en su despacho se reciben.

SUPLICA Hemos de rogar al público, como lo hemos hecho en otras ocasiones, que sólo se dirijan al señor Ramon quienes estén convencidos de la superior utilidad de sus creaciones: dicho señor no quiere ni necesita, con palabras, convencer á nadie, ni tiene tiempo para ello, ya que por razón de que todas sus especialidades necesitan de su personal laboriosidad, en sus idas semestrales á la Corte no puede disponer más que de tres ó cuatro días; por lo tanto quienes tengan intención de dirigírsele harán bien en informarse con médico que les merezca entera confianza ó en pedir el folleto que la casa Ramon, *(Carmen, 38, 1.° Barcelona)* da y envía gratis.

MANUEL ANTOÑANA

GRABADOR

SASTRERÍA DE CARLOS CENZANO
LOGROÑO

Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacre. Se marca toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, num 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

Establecimiento de arboricultura y floricultura d JUAN HERCE, Albelda

que lleva 40 años de práctica y ha obtenido siete premios en las exposiciones de Barcelona y Logroño. Ofrece toda clase de árboles frutales y de adorno á precios muy económicos, francos de porte y embalaje en la estación de Logroño Pídanse catálogos á Juan Herce, Albelda, y á la Administración de LA RIOJA.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONTRUCCIÓN
FUNDADOS EN 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19
Ensanche, Ronda de San Pablo, BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls, Berdi, ingeniero

MAQUINARIA É INSTALACIONES COMPLETAS SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etcétera.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en de los de sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de contínuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:
VALLS, CAMPO SAGRADO.—BARCELONA
TELÉFONO NÚMERO 595.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Línea de vapores Serra y La Flecha

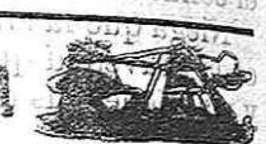

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen:

PUERTOS DE DESTINOS	NOMBRES	FECHA DE SALIDA
Habana y Matanzas	ERNESTO	el 15 Noviembre.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18. Teléfono, número 37.—Santander.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de

Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.ª

Premiado en las Exposiciones logroñesas de 1880 y 1897

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño.) Precios sumamente baratos.

Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de LA RIOJA.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio a M	300000
1	Premio a M.	200000
1	Premio a M.	100000
2	Premios a M.	75000
1	Premio a M.	70000
1	Premio a M.	65000
1	Premio a M	60000
1	Premio a M.	55000
2	Premios a M.	50000
1	Premio a M.	40000
1	Premio a M.	30000
2	Premios a M.	20000
26	Premios a M.	10000
56	Premios a M	5000
106	Premios a M.	3000
206	Premios a M	2000
812	Premios a M.	1000
1518	Premios a M.	400
36952	Premios a M.	155
19490	Premios a M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58,820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Ptas. 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los de arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios, y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899

Valentín y C.ía

Expendeduría general de Lotería
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Imprenta de LA RIOJA

(c) Ministerio de Cultura 2005